

EL COLEGIO DE JALISCO A.C.

Secretaria General

DECLARATORIA SOBRE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACION FUNDAMENTAL

ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, INCISO M

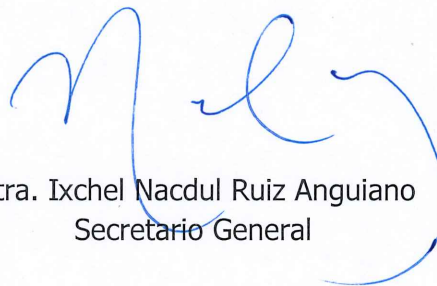
Zapopan, Jalisco; a 02 de Marzo de 2022.

La que suscribe, como Secretario General de El Colegio de Jalisco A.C., hago constar que la información ya publicada en el artículo 8 Fracción V, inciso M de la ley de Transparencia de los estados de Jalisco y sus Municipios, es la vigente por tiempo indeterminado en tanto no exista modificación alguna.

Lo anterior, atendiendo al concepto de oportunidad, y al principio de celeridad y sencillez, referidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente



Mtra. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano
Secretario General